

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES

- 5656** *Ampliación del plazo para resolver y notificar el procedimiento de concesión de la convocatoria de Subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales, a favor de las personas físicas, confederaciones, federaciones y asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro. Ejercicio 2016.*

Anuncio

Con fecha 13 de diciembre de 2016, el Sr. Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, ha dictado resolución número 478, por la que se aprueba segunda ampliación de plazo para resolver y notificar el procedimiento de concesión de la convocatoria de subvenciones del Área de Cultura y Deportes de la Diputación Provincial de Jaén para actividades culturales, a favor de las personas físicas, confederaciones, federaciones y asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro. Ejercicio, 2016, aprobada por resolución número 172 de fecha 20-04-2016 hasta el 16 de diciembre 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 13 de Diciembre de 2016.- El Diputado-Delegado del Área de Cultura y Deportes, JUAN ÁNGEL PÉREZ
ARJONA.